



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 932

MAT: Autoriza Compra de Equipamiento de Audio, por la modalidad de Trato Directo.

Laja, 14 de Febrero del 2017

VISTOS:

- 1.-Orden de Pedido N° 16 de fecha 07/02/2017 de Administración Municipal.
- 2.-Informe del Director Dirección Administración y Finanzas de fecha 14/02/2017, con resolución del Sr. Administrador
- 3.-Cotización: Rodrigo Sánchez Meneses
- 4.-Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal.
- 5.-D.A.N° 4.565 de fecha 23-06-2016 que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones
- 6.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

1.-AUTORIZASE, la compra bajo la modalidad de Trato Directo con el proveedor Rodrigo Sánchez Meneses R.U.T: por un monto total de \$599.999.- impuesto incluido para proveer equipos de audio para implementación de la sala de Concejo Municipal, esto de acuerdo a lo establecido en el Artículo 10, punto 7, J del Reglamento de Compras Públicas "Cuando el costo de Evaluación de las ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de recursos humanos resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 UTM.

2.-EMÍTASE, la orden de compra la que formalizara el contrato a través del Portal www.mercadopublico.cl.

3.-ORDENASE, el pago habiéndose constatado que el equipamiento fueron entregado en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta 29.05.999 Sp.01 cc 010101, del presupuesto vigente año 2017.

4.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/SPA/jsr

DISTRIBUCION:

- D.A.F, Dideco, Unidad de Adquisiciones, SSMM, Control